

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**7953** *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del proyecto de Planta Solar FV de 50 MW. "Bolarque 2" y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación contemplada en el expediente N° 2020PROD046.*

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el proyecto para el que se solicita declaración de utilidad pública.

Así mismo, se somete a información pública la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados (RBDA), facilitada por el beneficiario, en la que se describen aquellos que considera de necesaria expropiación. Dicha RBDA, se añade al final del presente anuncio.

Las características básicas de la instalación son las siguientes:

Planta Fotovoltaica.

Nombre del proyecto: PLANTA SOLAR FV DE 50 MW. "BOLARQUE 2"

Nº Expediente: 2020PROD046

Denominación: INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA "BOLARQUE 2",

Peticionario: RENOVALIA SALTO DE BOLARQUE, S.L.U.

Proyectos:

Proyecto técnico actividad, construcción e instalación eléctrica de planta solar FV de 50 MW "Bolarque 2". Suscrito por el ingeniero técnico industrial José Miguel Martínez Moreno en noviembre de 2022.

Proyecto técnico actividad, construcción e instalación eléctrica de SET Bolarque 126 MWp de 132/30/20 KV. Suscrito por el ingeniero técnico industrial José Miguel Martínez Moreno en noviembre de 2022.

Proyecto técnico actividad, construcción e instalación eléctrica de línea subterránea 132 kV para evacuación de las plantas solares fotovoltaica Bolarque 1, Bolarque 2 y Bolarque 3 de 126 MWp. Suscrito por el ingeniero técnico industrial José Miguel Martínez Moreno en noviembre de 2022.

Proyecto técnico actividad, construcción e instalación eléctrica de entrada y salida de línea aérea 220 kV para evacuación de la subestación seccionadora

Renovalia-Acciona de 126 MWp. Suscrito por el ingeniero técnico industrial José Miguel Martínez Moreno en enero de 2024.

Proyecto técnico actividad, construcción e instalación eléctrica de SET seccionadora Renovalia-Acciona 220/132 kV. Suscrito por el ingeniero técnico industrial José Miguel Martínez Moreno en noviembre de 2022.

Ubicación: La planta fotovoltaica ocupará varias parcelas de los polígonos 21 y 22 del término municipal de Yebra (Guadalajara). Las infraestructuras de evacuación afectan a los términos municipales de:

Almonacid de Zorita, Yebra y Zorita de los Canes (Guadalajara)

Presupuesto total de ejecución: 30.114.300,36 €.

Características técnicas:

- 90.900 módulos de 550 Wp (49.9905.000 Wp), instalada sobre estructura fija.
- 8 centros de transformación (2 de ellos de 3.575 kVA y 6 de 7.150 kVA)
- 14 inversores Ingecon Sun 3825TL C645

- 4 líneas subterráneas de alta tensión 30 kV de 960, 885, 1.095, 750 metros respectivamente que enlazarán los centros de transformación entre sí y con la infraestructura común de evacuación Subestación SET BOLARQUE 132/30/20 kV.

La planta fotovoltaica arriba descrita efectúa su evacuación de forma compartida con otras dos instalaciones de producción fotovoltaica que serán objeto de tramitación diferenciada (BOLARQUE 1 y BOLARQUE 3), con números de expediente 2020PROD045 y 2020PROD047 respectivamente.

Dichas infraestructuras comunes de evacuación se tramitan junto al presente expediente del proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica BOLARQUE 2 con números de expediente 2020PROD046.

Sus componentes son los siguientes:

SET BOLARQUE 132/30/20 kV con la siguiente configuración:

- Sistema de 132 kV con construcción de tipo intemperie conectado en barras, compuesta por tres posiciones de transformador.
- Dos transformadores trifásicos 132/30 kV-Ynd11 de 50/66 (ONAN/ONAF) MVA de potencia, instalado en el parque intemperie.
- Un transformador trifásicos 132/20 kV-Ynd11 de 22,5/30 (ONAN/ONAF) MVA de potencia, instalado en el parque intemperie.
- Sistemas de 20 y 30 kV esquema de simple barra en celdas de SF6 alojadas en la sala de celdas del edificio.
- Construcción de edificio de control.

LSAT 132 kV desde Subestación SET BOLARQUE hasta SET SECCIONADORA RENOVALIA-ACCIONA, de 8.900 m.

SET Seccionadora Renovalia-Acciona 220/132 kV con la siguiente configuración:

- Sistema de 132 kV con construcción de tipo intemperie conectado en barras, compuesta por una posición de transformador.

- Un autotransformador 220/132 kV-YNy11 de 135 (ONAN/ONAF) MVA de potencia, instalado en el parque intemperie.

- Sistema de 220 kV con construcción de tipo intemperie conectado en barras, compuesto por dos posiciones de línea.

- Construcción de edificio de control.

LAAT 220 kV hasta línea existente apoyo 2º LAT 220 kV SET BOLARQUE – SET EL LLANO, desde

SET SECCIONADORA RENOVALIA-ACCIONA de 1.118,9 m.

Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Dirección General de Transición Energética.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071, así como en la siguiente dirección electrónica <http://nube.castillalamancha.es/index.php/s/UZ3qtMxdyE3ifi1> donde podrá descargar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones<sup>1</sup> que se estimen oportunas, durante el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

1 En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Relación de Bienes y Derechos del Proyecto con título: "Planta Solar FV de 50 MW. "Bolarque 2" y sus infraestructuras de evacuación"

Nº Finca	Datos Catastrales		Propietario	Paraje	Municipio	Servidumbre de Paso Subterráneo					
	Polig.	Parc.				Longitud afectada del predio sirviente (m.l.)	Nº/s de los Registros	Cantidad de Registros	Superficie Ocupada por los Registros (m²)	Servidumbre Subterránea (m²)	Ocupación Temp. (m²)
1	21	38	Explotaciones Agrícolas Hermanos Urbina, S.L.	Las Majas	Yebra	56				224	
2	21	39	Explotaciones Agrícolas Hermanos Urbina, S.L.	Las Majas	Yebra	237				948	
3	21	9001	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Rio Tajo	Yebra	16				64	
4	7	9001	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Rio Tajo	Zorita de los Canes	36				144	
5	7	242	Juana Fuentes Camarero	Campillo Abajo	Zorita de los Canes	40				160	
6	5	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Almo	Zorita de los Canes	3,25				13	
7	5	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Almo	Zorita de los Canes	692	1	1	15	2768	
8	5	9006	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino	Zorita de los Canes	10				40	

9	5	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Almo	Zorita de los Canes	64					256	
9 bis	5	9001	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Dph Vertiente De La Corredera	Zorita de los Canes	-					20	
10	5	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Almo	Zorita de los Canes	4					16	
11	6	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Del Campillo	Zorita de los Canes	600					2400	
12	6	9004	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Senda	Zorita de los Canes	6,5					26	
13	6	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Del Campillo	Zorita de los Canes	103					412	
14	6	9003	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Senda Del Campillo	Zorita de los Canes	999,5	2	1		15	4000	
15	4	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino De Albalate	Zorita de los Canes	14,5					58	
16	3	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	649	3	1		15	2596	
17	3	9003	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Arroyo De La Acequia	Zorita de los Canes	6					24	
18	3	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	75					300	
19	4	9003	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	4,35					17,4	
20	3	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	759	4	1		15	3036	
20 bis	4	9002	Confederación Hidrográfica Del Tajo	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	0					20	
21	3	9001	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Cabanillas Alba	Zorita de los Canes	10					40	
22	3	9008	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Trocha	Zorita de los Canes	7					28	
23	3	259	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Valdelirios	Zorita de los Canes	437					1748	
24	3	9006	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Carretera Zorita Albalate	Zorita de los Canes	11					44	
25	3	9007	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Almonacid	Zorita de los Canes	44					176	
26	2	9009	Ayuntamiento De Zorita De Los Canes	Camino Almonacid	Zorita de los Canes	6,5					26	
27	9	9004	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	365	5	1		15	1460	
28	9	9004	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	5,25					21	
29	9	159	Concepción Huerta Sanchez	Zumacal	Almonacid de Zorita	42,75					171	
30	9	160	Herederos De Valentin Huerta Garcia	Zumacal	Almonacid de Zorita	40,75					163	
31	9	166	Herederos De Mariano Parra Rodrigo	Zumacal	Almonacid de Zorita	68,75					275	
32	9	182	Herederos De Condesa Villaquina	Zumacal	Almonacid de Zorita	29,5					118	
33	9	9002	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	3					12	
34	9	327	Manuel Capellania Ballesteros	Peñillas	Almonacid de Zorita	27					108	
35	9	263	Herederos De Concepción Villanueva Perales	Peñillas	Almonacid de Zorita	55,75					223	
36	9	262	Luis Diaz Fernandez Heredia	Peñillas	Almonacid de Zorita	73,25					293	
37	9	265	Maria Luisa Melero Magallanes	Peñillas	Almonacid de Zorita	43,5					174	
38	9	235	Pilar Diaz Polo	Camino Del Saco	Almonacid de Zorita	30,25					121	
39 bis	9	9001	Junta De Comunidades De Castilla La Mancha	Cr Cm-199	Almonacid de Zorita	8					32	
39	8	9002	Junta De Comunidades De Castilla La Mancha	Cr Cm-200	Almonacid de Zorita	9					36	
40	8	57	Piedad Diaz Polo	Haza Jarco	Almonacid de Zorita	104					416	
41	8	60	Milagros Perales Parra	Haza Jarco	Almonacid de Zorita	39,25					157	
42	8	58	Maria Jesus Lopez Sanchez	Haza Jarco	Almonacid de Zorita	21,25					85	
43	8	59	Herederos De Javier Toledano Villanueva	Haza Jarco	Almonacid de Zorita	16,5					66	
44	8	76	Eduardo Peñas Toledano	Haza Jarco	Almonacid de Zorita	95,5					382	
45	6	9001	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino De La Barca	Almonacid de Zorita	7,5					30	
46	6	113	Presentación Garcia Martinez	Cañada	Almonacid de Zorita	218,25	6	1		15	873	
47	6	116	Julia Ruiz González	Cañada	Almonacid de Zorita	88,75					355	
48	6	121	Julia González Huerta	Cañada	Almonacid de Zorita	65,25					261	
49	6	230	Francisca Toleano Magallanes	Cañada	Almonacid de Zorita	155					620	
50	6	260	Crisanta Del Cabo Ballesteros	Cañada	Almonacid de Zorita	40,25					161	
51	6	258	Nicolas Perales Velasco	Cañada	Almonacid de Zorita	64					256	
52	6	264	Eduardo Peñas Toledano	Cañada	Almonacid de Zorita	43					172	
53	6	265	Maria Concepción Aranda Peñas	Cañada	Almonacid de Zorita	46					184	
54	6	269	Maria Celeste Sanchez Sanchez	Cañada	Almonacid de Zorita	5,25					21	
55	6	270	Crisanta Del Cabo Ballesteros	Cañada	Almonacid de Zorita	34,75					139	
56	6	271	Herederos De Victoriano Gallego Almonacid	Cañada	Almonacid de Zorita	7,75					31	
57 bis	6	9002	Diputación De Guadalajara	Cr Gu-226 De Bolarque	Almonacid de Zorita	3					12	
57	5	9003	Diputación De Guadalajara	Cr Gu-226 De Bolarque	Almonacid de Zorita	6					24	

58	5	410	Maria Perales Enebra	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	123,25				493	
59	5	179	Francisco González Del Rincón	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	108,5				434	
59	5	179	Lucía González Del Rincón	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	108,5				434	
60	5	177	Genaro Cámara Fuentes	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	79,75				319	
61	5	9006	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	3,5				14	
62	5	9006	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	902	7	1	15	3608	
63	5	9006	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	3,1				12,4	
63 bis	13	9005	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	850	8	1	15	3400	
64	13	700	Concepción Sanchez Huerta	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	186	9	1	15	744	

Nº Finca	Datos Catastrales		Propietario	Paraje	Municipio	Servidumbre de Paso Aéreo					
	Polig.	Parc.				Longitud de vuelo sobre el predio sirviente (m.l.)	Nº/s de Apoyo/s	Cantidad de Apoyos	Superficie Ocupada por Apoyos (m²)	Servidumbre de Vuelo (m²)	Ocupación Temp. (m²)
65	13	401,b	Herederos De Santiago Mota Morán	Llano De Bolarque	Almonacid de Zorita	35	1	1	32,4	320	
66	13	403	María Consuelo Rodríguez Parra	Llano De Bolarque	Almonacid de Zorita	13	0	0	0	108	
66	13	403	Jose Manuel Rodríguez Parra	Llano De Bolarque	Almonacid de Zorita	13	0	0	0	108	
67	13	405	Eugenio Rodríguez Huerta	Llano De Bolarque	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	68	
68	13	407	Eugenio Rodríguez Huerta	Llano De Bolarque	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	9	
69	13	648	Herederos De Manuel Zamorano Parra	Torreras	Almonacid de Zorita	83	0	0	0	1128	
69	13	648	Herederos De María Zamorano Parra	Torreras	Almonacid de Zorita	83	0	0	0	1128	
69	13	648	Herederos De Jesus Zamorano Parra	Torreras	Almonacid de Zorita	83	0	0	0	1128	
70	13	749,h	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Siena	Almonacid de Zorita	219	2	1	10,16	3170	
71	13	749,d	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Siena	Almonacid de Zorita	40	3	1	27,44	400	
72	13	749,a	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Siena	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	11	
73	13	638,b	Nicolas Perales Velasco	Torreras	Almonacid de Zorita	65	0	0	0	1057	
74	13	638,a	Nicolas Perales Velasco	Torreras	Almonacid de Zorita	49	0	0	0	796	
75	13	637	Luis Burgueño Rodrigo	Torreras	Almonacid de Zorita	32	0	0	0	465	
76	13	636	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Torreras	Almonacid de Zorita	8	0	0	0	117	
77	13	640	Pilar Ruiz Fuentes	Torreras	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	18	
78	13	641	Pablo Corral Alcocer	Torreras	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	230	
79	13	666,b	Juan Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	75	0	0	0	1055	
79	13	666,b	Emilio Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	75	0	0	0	1055	
79	13	666,b	María Del Carmen Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	75	0	0	0	1055	
80	13	666,a	Juan Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	12	0	0	0	169	
80	13	666,a	Emilio Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	12	0	0	0	169	
80	13	666,a	María Del Carmen Magallanes Rivas	Torreras	Almonacid de Zorita	12	0	0	0	169	
81	13	667	Jose Parra Huerta	Torreras	Almonacid de Zorita	-	0	0	0	54	
82	13	668	Jose Juan Sanchez Malago	Torreras	Almonacid de Zorita	101	0	0	0	1565	
83	13	9005	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	8	0	0	0	107	
84	13	682	Julia Ocal Lopez	Torreras	Almonacid de Zorita	47	0	0	0	525	
85	13	683	María Perales Enebra	Torreras	Almonacid de Zorita	118	4	1	26,8	1334	
86	13	9005	Ayuntamiento De Almonacid De Zorita	Camino	Almonacid de Zorita	9	0	0	0	118	
87	13	695,b	Tomas Burgueño Villanueva	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	34	0	0	0	373	
88	13	695,a	Tomas Burgueño Villanueva	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	125	5	1	18,48	1373	
89	13	700	Concepción Sanchez Huerta	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	46	6	1	30,36	469	
89	13	700	Gustavo Adolfo Barrios Garcia	Cuadrillas	Almonacid de Zorita	46	6	1	30,36	469	

Guadalajara, 20 de febrero de 2024.- El Delgado Provincial de Desarrollo Sostenible, Rubén García Ortega.

ID: A240009105-1